

Queridas familias:

Queremos recordaros algunas indicaciones que os dimos en el primer trimestre:

- Las familias controlarán la temperatura a sus hijos antes de ir al colegio.

- **No asistirán al colegio** aquellos alumnos, docentes y otros profesionales que:

a) Tengan síntomas compatibles con COVID-19 (tos seca, dificultad respiratoria, febrícula o fiebre, dolor de cabeza fuerte, dolor de garganta, dolor muscular intenso, pérdida de olfato o gusto, dificultad respiratoria, cansancio extremo, conjuntivitis, erupciones cutáneas). En este caso se deberá permanecer en el domicilio y ponerse en contacto con el pediatra o médico para seguir las indicaciones oportunas, y ya el médico valorará si se hace una PCR o prueba de antígenos, o indica quedarse en casa y ver evolución para descartar COVID-19 u otras posibles enfermedades contagiosas como gripe, gastroenteritis, u otro tipo de patologías.

b) Aquellos que se encuentren en aislamiento por haber sido diagnosticados de COVID-19,

c) Aquellos que deben hacer cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con algún caso positivo en COVID-19, aunque haya dado negativo en antígenos o PCR.

d) Los que estén a la espera de citación o resultados de PCR o prueba de antígenos.

- La reincorporación al colegio se realizará siguiendo las indicaciones del pediatra o médico, y si no es COVID-19, al menos debe llevar 24 horas sin síntomas.

- Si algún alumno/a empieza a presentar síntomas compatibles para COVID-19 en el centro escolar contactaremos con vosotros para venir a buscarle y también a los hermanos según indica el protocolo de la Comunidad de Madrid.

- **La familia se compromete a informar** al Coordinador COVID-19 y al tutor lo antes posible si su hijo/a fuera positivo para poder realizar el estudio de contactos y cuarentenas pertinentes según nos indique Salud Pública.

- El contacto del Coordinador COVID-19 es [enfermería@ceipsoelencinar.es](mailto:enfermería@ceipsoelencinar.es)

**Es importante comunicarnos si se encuentran en cuarentena actualmente o han pasado la enfermedad durante la Navidad.**

- Se recuerda el uso obligatorio de mascarilla higiénica homologada, quirúrgica o FFP2 y cambio de la misma cada 4 u 8 horas según características a partir de los 6 años, salvo excepciones recogidas en las normativas del Ministerio de Sanidad y la Comunidad de Madrid. Se aconseja llevar una bolsa de tela o sobre de papel para guardar la mascarilla en

## C.E.I.P.S.O. El Encinar

Torrelodones  
el momento del almuerzo del patio y/o en el comedor.

- Debido a las bajas temperaturas y la necesidad de ventilación por COVID-19 recomendamos que los alumnos vayan bien abrigados.

Reciban un afectuoso saludo.